
Comunicado de Hecho Relevante

Características, condiciones y colocación de la emisión o fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A., comunica la siguiente aclaración del Hecho Relevante CHR-5844, correspondiente a la Colocación de la emisión de Bonos Estandarizados, Series MADAP-C1 y MADAP-C2 en colones y dólares, con Grupo Mutual.

Este comunicado aclara y/o amplía al hecho relevante CHR-5844

Léase en el Asunto :

Colocación de la emisión de Bonos Estandarizados, **Series MADAP-C2 y MADAP-C3** en colones y dólares, con Grupo Mutual Alajuela la Vivienda, mediante contrato de suscripción en firme.

Agradeciendo su atención a la presente, se despide
Atentamente,

Lic. Marvin Sánchez Álvarez
Gerente General

“Ni la autorización ni el aviso de oferta pública implican calificación sobre la bondad de la emisión ni la solvencia del emisor o intermediario, de conformidad con el artículo 13 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores.”

Fc. Archivo: CHR- MV-139-2024

MARVIN SANTOS SANCHEZ ALVAREZ

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de MUTUAL VALORES PUESTO DE BOLSA S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.